

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 13 DE MARZO DE 1.998

ACTA

En Donostia-San Sebastián, siendo a las 19,30 horas del día 13 de Marzo de 1.998, se celebró la Asamblea General Ordinaria, debidamente convocada y anunciada, en el local Social, del Real Club de Tenis, con el siguiente orden del día:

1. Memoria del Ejercicio 1.997.
2. Cuentas de Gastos e Ingresos del Ejercicio 1.997
3. Adjudicación de la Gestión de las Instalaciones por parte de Ayuntamiento.
4. Información nuevo proyecto.
5. Acuerdo de solicitud de préstamo.
6. Modificación de Cuotas
7. Ruegos y Preguntas.

Preside la reunión el Sr. Presidente, D. José Luis Tardaguila Ibaceta, acompañado del Sr. Vicepresidente, D. Adolfo Gómez Echave.

Asisten los señores directivos que se relacionan:

- D. Esteban Ruiz
- D. José Antonio Guerra
- D. Iñigo Barrutia
- D. Luis Azqueta
- D. Pedro Azqueta
- Dña. Amaya Usandizaga
- D. Iñaki Rodríguez
- D. Pedro Martínez
- D. Justo Iturrate
- D. Félix Gorospe
- D. Paco Santamaría

Asistieron y justificaron su derecho a voto los siguientes señores socios:

- D. Ramón Tellechea
- D. Jesús Sesma
- D. Ramón Álvarez
- D. José Luis Arranz
- D. Antonio Pino
- D. Fernando Pérez de Azanza
- D. Enrique Mir
- D. Mikel Sánchez
- D. José Ramón Balzola
- D. Ignacio Durandegui
- D. José Ignacio Elorza
- D. José M. Alonso

D. Juan Luis Munguía
Dña. Carmen Azqueta
D. José Antonio Rodríguez
Dña. Zuriñe Goicoechea
D. Iñaki Alava
D. Carlos Soroeta
D. Ignacio González del Castillo
D. Ricardo Robles
D. Luis Caperochipi
D. Carlos Yrizar
D. Javier Irigaray
Dña. Cristina Parandiet
Dña. Elena Villanueva
Dña. M^a Luisa Pérez
D. Fernando Kutz
D. Pablo Echevarria
D. Eduardo Abanda
Dña. Arantza Zubiaurre
D. Juan Garay Antofiana
D. Vicente Balanzategui
Dña. Teba Sanz
D. Mikel Ayerbe
D. Carlos Losada
D. José Ignacio Leifena
Dña. Charo Osua
D. Ignacio Astigarraga
D. Marcial García
D. Ramón Azpiroz
Dña. Arantza Busto
Dña. Carmen Del Campo
Dña. Paula Zubia
D. Agustín Zulueta
Dña. Elena García
Dña. Rosa Díaz
Dña. Amparo Pínter
Dña. M^a Ángela Echeveste
Dña. Rosa Rodríguez
D. Alberto Gorriño
Dña. Maite Ruano
D. Carlos Tejada
D. Germán Goyeneche
D. Mikel Fernández Ucar
D. Moisés Hernández
D. Julián Errasti

El Sr. Presidente, D. José Luis Tardáguila, tras saludar a los presentes y agradecer su asistencia, informó de que esta nueva junta directiva, formada en mayo, tendría diferentes comisiones por lo que en la asamblea intervendrían diferentes miembros de la Junta. Asimismo, agradeció a la anterior junta y, en especial a su antiguo Presidente, D. Ramón Azpiroz, su labor realizada estos años.

Cedió la palabra al Sr. Secretario D. Esteban Ruiz, dando lectura a la memoria del ejercicio 1.997: convocatoria nuevas elecciones, elección el 19 de mayo de la nueva junta directiva, situación de las conversaciones con el Ayuntamiento, tendencia positiva de altas y bajas de socios. Asimismo, en el aspecto jurídico, se destacaron la reclamación de los arquitectos que llevaron a cabo el proyecto de Basozabal por lo que las cuentas del Club se embargaron y, el litigio con la Hacienda Foral relativo al pago del Impuesto de Sociedades.

Con relación al segundo punto, Cuentas de Gastos e Ingresos del Ejercicio 1.997, El miembro de la Junta Directiva, D. Pedro Azqueta comentó el año difícil que había supuesto 1.997 por la incertidumbre de la continuidad del club, la dimisión de la antigua directiva y el nombramiento de la nueva, etc. A pesar de todo, el ejercicio 1997. no dio un resultado de pérdidas por la reducción de gastos en un 25,34% (en partidas como Sueldos y Salarios y Servicios de Profesionales) y a pesar del menor ingreso (cuotas, no cobro de arrendamientos...).

Estimaciones para 1.998, se prevé un incremento por los ingresos en la gestión de pistas, la recuperación en el número de socios y el cobro de arrendamientos. También se prevé un incremento de los gastos: reparaciones, mantenimiento, realización de las nuevas instalaciones, contratación de personal, suministros y gastos bancarios para financiar las obras.

Con referencia al tercer punto del Orden del Día, Adjudicación de la Gestión de las Instalaciones por parte del Ayuntamiento, se informó de la firma en el Ayuntamiento de dicha concesión hasta el 31 de diciembre 2.017, con prórrogas posteriores cada 4 años con un máximo de 75 años. El club no abona canon al ayuntamiento y se compromete a la construcción de un complejo deportivo.

Punto cuatro del Orden del Día: Información nuevo proyecto lo presentó el autor del proyecto y miembro de la Junta Directiva, D. Luis Azqueta. El proyecto se presentó mediante diapositivas y supone el derribo del edificio de la pista de tenis cubierta y la edificación de uno polivalente con la oficina del Club, pistas de padel, squash, frontenis, vestuarios, gimnasio, salas de aerobic y cafetería, siempre reduciendo al máximo el impacto visual. Además, reestructuración de las pistas de tierra exteriores. El Sr. Presidente, comentó que el ayuntamiento no tiene la intención de peatonalizar el paseo del tenis y de que se ha comprometido a realizar una rampa o escalera en el muro a la altura de los vestuarios para el baño en el mar.

Punto cinco: Acuerdo de solicitud de préstamo. El Sr. Presidente explicó las actuaciones con las diferentes entidades de crédito, siendo "La Caixa" la que más apostó por la nueva obra del Club quien financiaría el 75% de la inversión. Explicó que aún no se conocía el coste total del proyecto ya que todavía estaba en ejecución aunque para este mismo mes se acabaría y en abril se llevaría a diferentes constructoras que pujarían por hacerse con el proyecto. Una vez negociado con la constructora, se definiría la necesidad exacta de la obra.

Asímismo, el Sr. Presidente, pidió a los presentes que se concediera a la Junta Directiva facultades para la firma del crédito de la inversión, lo que aprobaron sin ninguna objeción.

Punto seis: Modificación de Cuotas. Se pasó la palabra al miembro de la Junta Directiva, el Sr. D. Félix Gorospe, quien dio a conocer los dos objetivos a los que había llegado la Junta directiva en este punto.

1. Incremento de la masa social para poder financiar el proyecto del Club. Se solicitó a cada socio un esfuerzo personal pidiendo a cada uno conseguir al menos un socio nuevo. Se indicó que con esta acción, el Club se podrá financiar de una manera cómoda sin ninguna necesidad de pedir ni derrama ni inversión complementaria.
2. Incremento moderado de las cuotas de socio. Se propuso subir en torno al 25% el importe de las cuotas. Además se informó de que el socio recibirá bonificaciones del 20% en el precio de las pistas respecto al Patronato, en los cursillos, en la adquisición ropa deportiva y en cualquier acto social organizado por el Club. Asimismo, con la nueva instalación, se recordó que los socios dispondrán de vestuario propio con sauna e hidromasaje, almacén de piragua y tablas de surf con acceso directo al agua, gimnasio propio, etc.
Para finalizar, se comentó que se marcaría un número de socios tope a partir del cual se cerraría la posibilidad de entrada a nuevos usuarios, que se incorporará una tarifa dirigida al socio desvinculado de la práctica deportiva pero que no se quiera dar de baja y de que se está preparando el borrador de un boletín informativo periódico.

La modificación de cuotas fue aprobada unánimemente por los asistentes a la Asamblea.

Punto siete: Ruegos y Preguntas.

El Sr. D. José Manuel Alonso Regidor tomó la palabra en primer lugar y expuso su preocupación por la lejanía de la pista cubierta y preguntó si se había estudiado el cubrir los accesos. Además preguntó por la gestión de la cafetería y por los plazos de ejecución de la nueva obra. D. Luis Azqueta, como director del proyecto y miembro de la Junta, explicó la imposibilidad de cubrir zonas tan amplias por el impacto visual, las dificultades económicas y por previsibles problemas con los vecinos, sí que se contempló la instalación de un video-portero en el paseo del funicular donde se puede llegar en coche. Interrumpió el Sr. Alonso, comentando la problemática de que los vestuarios estuvieran a tanta distancia de la pista, respondiendo el Sr. Azqueta que de momento se dejaría así y que en un futuro se podría estudiar la construcción de un vestuario pequeño en la propia instalación de la cubierta. Respecto a la gestión de la nueva cafetería, el Sr. Presidente comentó que será abierta a todo el público y con acceso exterior al Club, será subarrendado sólo el local por lo que el arrendatario será quien se ocupe de vestir el local y dar el servicio. El Sr. Mir, preguntó por como estaba la situación con el Restaurante del Sr. Humada, el Sr. Presidente explicó que dicha instalación no cumple las normas de Sanidad por lo que se da un plazo hasta 31 de diciembre para que presente un proyecto de rehabilitación de la instalación para posteriormente negociar un nuevo contrato.

El Sr. Presidente fijó como plazos de ejecución de la nueva obra iniciación mayo y la finalización enero 1999. Construcción dos pistas cubiertas septiembre 1998 siempre dentro de la financiación, que depende del número de nuevos socios.

El Sr. Alonso preguntó por la ubicación de la entrada principal al Club, el Sr. Presidente explicó que, el traslado de las oficinas del Club a la zona de vestuarios, iba a permitir el abrir más puertas de acceso al Club a fin de ser una instalación abierta. Esto creó intranquilidad entre los asistentes, el Sr. Presidente comentó que permanentemente habrá una persona de mantenimiento por las pistas. A raíz del traslado de las oficinas, el Sr. Presidente comentó que se estaba estudiando el construir una sociedad gastronómica en ese lugar, respecto a Villa Juanita, de momento no se planteó la remodelación por el alto coste que supondría.

El Sr. D. Fernando Zulueta Abrisqueta fue el siguiente en tomar la palabra quien preguntó si se había contemplado la posibilidad de crear un aparcamiento y, por ejemplo, un salón con chimenea en las actuales oficinas. También preguntó sobre la posibilidad de firmar algún convenio con Hydra.

Respecto al aparcamiento, el Sr. Presidente, comentó que en estos momentos sería inviable pedir al Ayuntamiento un parking particular y de que se estaba estudiando el instalar OTA en todo el paseo. Respecto al salón, sería una decisión de los socios y se podría hacer un sondeo. Respecto a Hydra, comentó que, al ser una competencia muy directa, no cabía ningún convenio siendo además nuestros precios más baratos.

El Sr. D. Javier Irigaray Imaz, a raíz de la propuesta de cada socio buscar al menos un socio nuevo más, preguntó si iban a disponer de algún soporte o folleto informativo para mostrar a los posibles nuevos socios. El Sr. Presidente comentó que ya se estaba haciendo y que tendrían a su disposición cuantos quisieran.

El Sr. D. Ramón Azpiroz Vidaur mostró su recelo por la garantía que pueda ofrecer el Ayuntamiento basándose en sus actuaciones anteriores. Además preguntó por la cuantía del préstamo. El Sr. Presidente estimó el coste total en alrededor de 260 millones de pesetas y el crédito entre 170-180 millones de pesetas. Respecto al Ayuntamiento, insistió en el contrato legal firmado hasta el año 2.017, he hizo incapié en el actual apoyo político y en la ilusión por el nuevo proyecto del propio Sr. Alcalde y de toda la corporación consistorial.

El Sr. D. José Ignacio Elorza preguntó por las nuevas contrataciones del Club. El Sr. Presidente explicó que estas nuevas incorporaciones irían dos personas a la oficina para el cobro de pistas más otra para cubrir las fiestas y las otras dos restantes a mantenimiento para el cuidado de las pistas. Como prioridad fijó el trato exquisito a las personas que acudan a la instalación y el mejor mantenimiento posible de las pistas para lo que el Club invertirá en una motobomba, líneas nuevas, etc.

El Sr. Presidente añadió además la intención de modificar el horario de la instalación que permanecerá abierta en todo momento salvo en días excepcionales. Además informó de que la comisión de informática, liderada por el miembro de la junta el Sr. D. Jose Antonio Guerra, había abierto una página en Internet, siendo de los pocos clubs en tener una página, se dio la dirección de la misma.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 21,15 horas del día de la fecha indicada.



EL SECRETARIO

D. JAVIER IRIGARAY

D. IGNACIO G. DEL CASTILLO JUAN GARAY